

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concertado

SEMANARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XX

Redacción y Administración, Alfonso XIII (antes Wilson)

NUM. 1001

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año. . . . 4 Pesetas.—Número suelto, . . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 19 de Mayo de 1929

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados precio convencional



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Antonio Cabrera Sánchez

DEL COMERCIO

Falleció en Pozoblanco el día 22 de Mayo de 1928, a los 77 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

— R. I. P. —

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia; ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

Las misas que tendrán lugar el 22 del corriente en la parroquia de Santa Catalina, y la solemne de avismas en la misma, Ermitas y Oratorios de esta ciudad, y las que se celebren el día 24 en la parroquia de San Sebastián, la Hora Santa el mismo día. Con igual fin las que se celebren en Madrid y El Escorial en los Colegios de M. M. Concepcionistas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Escuela y taberna

No es difícil ver por esas calles de Dios, a niños y niñas que vagan por ellas en horas escolares.

También en horas de jornada es por demás frecuente ver concurridos los establecimientos de bebidas.

En las capitales sobre todo, estos hechos se observan todos los días con continuada persistencia. Ello parece demostrar, que ni el cuidado paternal, ni la legislación, ni los preceptos gubernativos, ni la preocupación individual se cuidan lo bastante de este aspecto moral, social y económico de la educación ciudadana.

Fuera de las grandes urbes, no hay justificación razonable, ni realmente atendible, para tales abandonos y despreocupaciones, y aun en aquellas será difícil hallar una disculpa que desvanezca la culpabilidad de la inhibición de los padres, de la indiferencia ciudadana y la imprevisión y aun la responsabilidad de las autoridades.

Subsistente el precepto de la

obligatoriedad de la asistencia infantil a la escuela, no se explica la persistencia de la transgresión, repetida y aun acaecida en cada día con síntomas realmente alarmantes y desalentadores.

En las ciudades populosas, que son las que más se prestan a la explotación del trabajo infantil y donde se ve mayor número de niños vagabundos, pediguñeos, adscritos a trabajos inverosímiles, degradantes y desmoralizadores, pudiera alegarse la escasez de escuelas y las dificultades de ingreso, transporte y permanencia en ellas; que todo eso tal vez se dè.

Si así fuera, no habría palabras para censurar la incuria de los llamados a poner los remedios pertinentes.

Porque no podría nunca justificarse como preferente la preocupación edilicia, por ejemplo, para trazar un jardín, para la apertura de una calle, para la ampliación del alumbrado, para la fijación de los arbitrios, para otras mil cosas como retienen con demasiada asiduidad

la atención de los ediles en los Ayuntamientos.

Todo eso está bien; pero la escuela es lo primero. Y al Estado, y al Municipio, y a los padres, y a la sociedad misma, y a cada uno según el fundamento y la naturaleza de su derecho y según el alcance y la significación de su deber, incumbe el cuidado de la educación y de la instrucción ciudadanas.

Mientras haya un niño en el arroyo, por no encontrar sitio para él en la escuela, tendrá que estar abierta la puerta de la cárcel o del hospital.

La civilización misma que la inteligencia humana conquistó a fuerza de siglos y de sacrificios, estará siempre amenazada, mientras falte en la escuela un solo alumno que allí deba estar.

Ciertamente contrasta esta negligencia que con los niños se observa en las ciudades, con aquella otra despreocupación que las autoridades parecen tener con la apertura de los establecimientos de bebidas alcohólicas.

Y en verdad, es este un asunto

que por sus postulados y matices no cabe tratarle en las estrecheces de una crónica trazada a vuela pluma.

Pero los hechos ahí están, reales y verdaderos, proclamando un contraste de concurrencia: las tabernas abundan, las escuelas faltan; las tabernas llenas siempre, los discípulos sin maestros.....

Escuela y taberna: dos libros abiertos, dos sendas. En la vida hay que escoger.

Los que han de señalar las rutas futuras del hombre, decidan, cual libro hay que dejar abierto para el que por alguno de ellos ha de aprender los fundamentos de la propia existencia; cual de las dos sendas hay que dejar expedita, para que por ella transite el que irremisiblemente en la vida por alguna de las dos ha de seguir caminando.....

ESEDEPE.

Compongo máquinas para coser.

Arreglo impermeables

JUANIZO EL BUENO

POZOBLANCO

FRANCISCO CABRERA REDONDO - MÉDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 2

SECCIÓN PARROQUIAL

SANTO EVANGELIO

«Y cuando se cumplían los días de Pentecostés, estaban todos unánimes en un mismo lugar: y vino de repente un estruendo del cielo, como de viento que soplaban con ímpetu, y llenó toda la casa en donde estaban sentados. Y se les aparecieron unas lenguas repartidas como de fuego, y reposó sobre cada uno de ellos: y fueron todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en varias lenguas las palabras que el Espíritu Santo ponía en su boca.» *Hechos de los apóstoles, cap. 2.*

APLICACIONES

EFFECTOS DE LA VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO

Hemos recibido el Espíritu Santo para amar a Dios, y se une con nosotros por medio de la caridad. ¿Que es caridad? Es un tesoro de méritos, que nos enriquece; de gracia, que nos santifica; de santidad, que nos perfecciona, un tesoro de paz, que nos hace felices.

Quita y borra todos nuestros pecados; calma todas nuestras pasiones; produce todas las virtudes; suaviza todas las penas; nos hace semejantes a Dios; en algún modo nos transforma en Dios, y hace que Dios sea todo nuestro, y que nosotros seamos también todos de Dios.

MANDATO DE CARIDAD

¿Cuánta es la obligación de la caridad? La más grande, la más estrecha, y la más indispensable que puede haber. Debemos amar a Dios, con toda la mente, no pensando sino en Dios; con todo el corazón, no deseando sino a Dios; con todas las fuerzas, no trabajando sino por Dios; y con toda el alma, no viviendo sino por Dios. Dios mío y Señor mío, ¿por que me mandáis que os ame? ¿Puede haber mejor bien en el mundo que amaros? ¿Puede haber peor mal que no amaros? ¿Me podéis amenazar con más enorme castigo que no amaros? ¿Y cómo se puede no amar a un Dios infinitamente bueno? ¿Un Dios que nos ama sin fin? ¿Un Dios que nos ama desde toda la eternidad? ¿Un Dios que nos ama con tanta generosidad, ternura y constancia? ¿Un Dios sumamente santo: de perfecciones y bienes infinitos? ¿Un Dios que nos quiere hacer santos, reyes, felices, y Dioses como él, en cierta manera?

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 18. Por la noche solemne despedida a la Virgen de Luna.

DEL AMBIENTE

El veneno del pueblo

Se está envenenando cada vez más al pobre pueblo. Y al envenenamiento contribuimos todos: que como contribuyen los que explotan el crimen en todos sus aspectos, contribuyen también los que aborreciéndolo en teoría, en la práctica arrastrados por la malsana corriente de información, contribuyen a inyectar gérmenes morbosos, de lecturas truculentas y crímenes espeluznante a sus lectores.

Cada vez que un crimen repugnante ocurre, se repite la historia. Y siempre brota a flor de labio la misma protesta y siempre en la práctica se repite el escándalo. Se comprenderá a qué aludimos. Está de moda el crimen descubierto en un misterioso cajón. Es repugnante, alévoso, cínico; sus autores merecen ser condenados con los rigores de un código fuerte que trata de salvar a la sociedad y de purificarla de lacras como las que constituyen criminales de la laya que hoy todo el mundo reprueba; pero cuyos mínimos detalles de vida y costumbres leen con ansia grandes y pequeños.

Lo oía hace días a un director de periódico: «Es cierto, pero todos los periódicos lo relatan, lo amplifican casi todos, el público tiene hambre

Día 19. Solemne procesión de despedida a la Virgen de Luna y con este motivo se trasladada la misa de comunión de las Hijas de María para el domingo siguiente. Mensal y Misa solemne a San José. Por la tarde triduo solemne a María Auxiliadora con sermón y al terminar será la procesión solemne a la misma hora que se celebrará otra en Sevilla con motivo del Congreso Mariano.

Día 20. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de don Antonio Caballero Cabrera (q.e.p.d.) Misa de comunión de los cofrades de la Virgen de Luna, Fiesta de 2.ª clase a la Virgen Milagrosa. Continúa el triduo con sermón a María Auxiliadora.

Día 21. Cuadrante en sufragio de don Pedro Jurado Rubio (q. e. p. d.). Concluye el triduo con sermón a María Auxiliadora.

Día 22. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don Antonio Cabrera Sánchez (q. e. p. d.)

Día 24. Misa solemne a María Auxiliadora. Día 25. Cuadrante en sufragio de don Martín Herruzo Moreno (q. e. p. d.) Misa solemne a María Auxiliadora costada por la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de esta ciudad.

ABSTINENCIA

El día 24 es día de abstinencia, aun cuando se tenga la bula.

CULTOS EN SAN SEBASTIAN

Día 19. Súplica perpétua de las archicofrades de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Día 20. Misa de comunión de las asociadas Josefinas.

Día 21. Misa solemne a Santa Rita de Casia, a intención de una devota.

Día 22. Fiesta de segunda clase con exposición de S. D. M. procesión y sermón a Santa Rita; misa de comunión de las cofrades en la misa de alba.

Día 23. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos; por la noche Hora Santa en sufragio de doña Josefa Moreno Moreno (q. e. p. d.)

Día 24. Cuadrante, misa de ánimas y por la noche Hora Santa en sufragio de don Antonio Cabrera Sánchez (q. e. p. d.)

CULTOS EN JESÚS NAZARENO

Día 19. Misa de comunión de las asociadas de la V. O. T.; la Corona se traslada al día siguiente a las 5 y media.

de saber estas vidas truculentas y hay que darle carnaza. A pesar de todo, aun quedan detalles en la mesa de redacción, pero cuanta literatura...

La queja es amarga y nos alcanza a todos

En España aun hay excepciones honrosísimas — se contarán con los dedos de una mano, — que no se han contaminado con este amor al lujo de detalles íntimos y repugnantes de crímenes y criminales parecidos a los actuales; aun hay periódicos, de estos hay más — que más o menos obligados por las circunstancias o cediendo a exigencia reconocidas, como más o menos del día dan información, pero sucinta, sin regodearse en las piltrafas de una sociedad relajada o medio perdida; pero, aun quedan quienes echan por el otro lado, por la amplia información. Es un deber se dirá... Pero a quién beneficia? Si en algo hubiera de establecerse censura habría de ser en esto, el aforismo antiguo «la salud del pueblo» es ley suprema» tiene aquí todo su valor y toda su aplicación. Informaciones de este género, amplias y detalladas, corrompen a los lectores, sobre todo corrompen a los niños, y corrompen aun más al pueblo, que es en muchísimas cosas un niño... Censura para los crímenes repugnantes!

En primer lugar, porque de esos asuntos mientras estén en manos de la policía y del juzgado, no se debe hablar, a fin de dar más libertad de movimientos a los encargados de investigar y de juzgar; en segundo lugar, porque éllo crea una

atmósfera de corrupción, que toda nación sana debe alejar de sí con fumifugos de todas clases. Y la respiración en un ambiente corrompido, aun a los sanos perjudica. Pero sobre todo, porque los niños, que no entienden más que de satisfacer su curiosidad, la satisfacen con lo que no deberían, como satisfacería el hambre con cuanto encontrara a mano el niño que no tuviera los cuidados maternos de sus padres que le eligieran los que había de comer.

Y el pueblo, al fin y al cabo es un gran niño. Niño a quien hay que procurar mediante una sana instrucción y educación, adelantar hacia la adolescencia y hacia la plenitud de su virilidad consciente; niño a quien hay que respetar, cuya corrupción se debería socialmente castigar, como se castiga la seducción de menores en el Código Penal.

Evitar el veneno de pueblo; que harto tiene por desgracia.

S. DE P.

Sus trajes y toda clase de prendas sucias o descoloridas quedarán como nuevas lavándolas o tintándolas en el

TINTE

DE ARTURO DEL REY

Sobrino y sucesor de

Lucas del Rey

CALLE PEDRAJAS

POZOBLANCO

ESPECIALIDAD EN ESTA CLASE DE TRABAJOS

Visita de Inspección

Copiamos a continuación el acta levantada en la visita de inspección por el ingeniero agrónomo Sr. Merino del Castillo al Sindicato Agrícola Católico de esta ciudad, por la cual podrán apreciar nuestros lectores el notable progreso y desenvolvimiento con que se desarrolla.

«En la ciudad de Pozoblanco a ocho de Mayo de mil novecientos veintinueve se procedió por el Ingeniero que suscribe, Jefe de la Sección Agronómica de Córdoba, a llevar a cabo la Inspección ordenada por el R. D. Ley de 20 de Junio de 1924 y R. O. de 11 de Agosto de 1925.

Examinado el desenvolvimiento y actuación del «Sindicato Agrícola Católico de Pozoblanco», constituido en 5 de Febrero de 1919, cumple los fines a que le autoriza la Ley de Sindicatos.

Cuenta con edificio propio, en el cual tiene instalada su casa social, casino y Caja Rural.

Hace préstamos con garantía personal para fines agrícolas y proyecta hacerlos con garantía prendaria.

El número de socios en la actualidad es de trescientos ochenta y seis.

El movimiento de fondos al 31 de Diciembre de 1928 es:

Ingresos por cuotas	4.812,50 pesetas
Gastos por todos conceptos	2.740,55 idem
CAJA	
Activo	1.127.760,65 pesetas
Mas	47.942,73 idem
Total activo	1.175.703,38

Tiene préstamos hechos por valor de 889.685,00 pesetas. Se observa en este Sindicato una marcha

progresiva digna de encomio siendo de esperar que en breve plazo aborde los demás fines a que le autoriza la Ley de Sindicatos.

L. Merino del Castillo.—ENTERADO: El Vicepresidente, José Peralbo.»

Felicítamos calurosamente a su Junta Directiva por la frases de elogio que mercedamente ha recibido del referido inspector.

FIESTAS DEL SAGRADO CORAZÓN

Reina gran entusiasmo, en esta población, porque revistan la solemnidad de otros años, y, con tal objeto, los vecinos de las calles de Barroso y Emilio Castelar, deseando que no sólo sean los favorecidos de la fortuna los que se diviertan, sino que también los desvalidos participen, de algún modo, en la general alegría: piensan establecer una TÓMBOLA BENÉFICA, a fin de prestar ayuda y socorro al «Pan de los Pobres», existente en la parroquia de San Sebastián.

Para lo cual se están recibiendo ya donativos en casa de doña Elena Escribano Tirado, calle de Emilio Castelar, 23, y en casa de doña Teresa Cejudo, Barroso, 5, y nos complacemos en presentar a nuestros lectores la

Lista de donantes

Doña Teresa Cejudo, de Caballero: un vidrio de cristal con esmaltes.

Srtas. Concepción y Carmen Fernández: unas vinagreras con pie de cristal, un joyero, una imagen del Sagrado Corazón y un jarro de china.

Srta. Casilda Redondo: un litro de colonia y una botella de «Fino Beato».

Srtas. de Vizcaíno Gómez: un juego de agua, dos floreros, con figuras en alto relieve y un «golillo».

Srtas. de García: caprichos para flores, una polvera, dos parejas bibelot y un juego de seis tazas de china.

Srtas. de Montero: Un cuadro de San Antonio, galletero y varios objetos.

Doña Amparo Márquez: dos cafeteras de china y un cenicero.

Srta. Elvira Márquez: cestita para flores, de china, y dos galleteros.

(Continuará)

Automóviles de alquiler

DE

Juan Ballesteros Calero

Costanilla, 1 y Alfonso XIII, sin n.º

TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

PRECIOS MUY REDUCIDOS

NOTAS MILITARES

Se ha dispuesto que el teniente de complemento don Francisco Fernández de Henestrosa y Baeza, pase de la circunscripción de Córdoba a la de esta ciudad.

SUICIDIO

En Torrecampo puso fin a su vida la vecina de aquel pueblo Micaela García Delgado. Para variar a cabo tan reprochable hecho se arrojó al pozo de una casa de la calle Peñas.

FRANCISCO MORENO CABRERA

Perito Agrícola

Mensura, nivelaciones y toda clase de trabajos agronómicos

Garrido, 4 Pozoblanco

†

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de

PEDRO JURADO RUBIO

Falleció el día 21 de Mayo de 1928
A LOS 25 AÑOS DE EDAD

~ ~ D. E. P. ~ ~

Sus afligidos padres Nicolás Jurado y Ana Rubio, hermanos Mercedes, Antonio y Catalina, hermanos políticos, Ramón, Asunción y Salvador, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas de cuadrante que se celebren el día 21 en la parroquia de Santa Catalina, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Solemne Tríduo

Mañana por la tarde dará principio un Tríduo solemne a María Auxiliadora en la parroquia de Santa Catalina, saliendo en procesión la Santísima Virgen por la carrera de costumbre.

En estos cultos predicará el prebitero misionero salesiano don Rafael Tormo García.

Aniversarios

El día 22 del corriente mes se cumplirá el primer aniversario de la muerte de don Antonio Cabrera Sánchez (q. e. p. d.), prestigioso y fuerte industrial que fué de esta plaza.

A sus hijos y demás familia renovamos la expresión de nuestro pésame.

Notas de sociedad

Como anunciamos en nuestro número anterior, el pasado sábado por la noche tuvo lugar la firma de esponsales de la encantadora señorita Felisa Muñoz Alcaide y del inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias don Antonio Palomo Cabrera.

El acto se celebró en el domicilio de los padres de la firmante, Sres. Muñoz y Muñoz, ante el cura párroco de San Sebastián don José Fernández Sánchez, actuando de testigos por parte de la novia don Juan Alcaide Dueñas y don Francisco Muñoz Muñoz, y por el novio don Antonio Cabrera Cabrera, don Manuel Luna Rivera y don Elías Campos García-Arévalo.

Por ambas familias fueron invitadas numerosas y distinguidas personas, viéndose entre ellas bellísimas señoritas, que dieron realce y alegría al acto.

El lunch servido a continuación de la firma fué en extremo abundante y exquisito, derrochándose los fiambres, pastas, vinos de marca, licores y habanos. Después, el elemento joven se divirtió hasta las primeras horas de la madrugada.

Felicitemos a la simpática pareja firmante y le deseamos por anticipado muchas venturas en el estado que muy en breve entrarán.

Marchó a Madrid para pasar una temporada el Excmo. señor don Andrés Peralbo Cañuelo, acompañado de su familia.

Han regresado del campo, donde pasaban temporada, la distinguida señora doña Amparo Caballero de Vizcaino, e hijos.

Llegaron de Carcabuy don Jerónimo Carrillo Fernández y esposa, doña Carmen Carvajal Sicilia, que recientemente han contraído matrimonio. Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, el cual ha fijado su residencia en ésta.

Ayer por la mañana se celebró en la parroquia de Santa Catalina el enlace matrimonial de la bella señorita Petra Martínez Arévalo con el joven Victoriano Ballesteros Calero. Apadrinaron a los contrayentes don Marcelino Ballesteros Calero y señora, hermanos del novio.

Los recién casados marcharon en automóvil a Córdoba y Sevilla, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Esta mañana a las siete ha tenido lugar en la iglesia de Santa Catalina el enlace de la simpática señorita Ascensión González del Rey y del joven corredor de aceites don Antonio Redondo Muñoz.

Para actuar de padrinos vinieron de Córdoba el hermano del contrayente don Francisco, abogado y procurador de la capital, y su bella esposa doña Dolores Rodríguez Albá.

También vinieron de Córdoba para asistir a este acto las simpáticas señoritas María y Concha Rodríguez y su hermano Manuel.

El nuevo matrimonio salió para Córdoba y Sevilla, en viaje de novios. Deseámosle mucha felicidad.

Hoy a las once de la mañana se verificará en la iglesia de Santa Catalina la unión matrimonial de la encantadora señorita Josefa Ruiz Sánchez y de nuestro buen amigo don Moisés Domínguez Dueñas.

Apadrinarán al matrimonio el acreditado industrial don Juan Domínguez García y su simpática hija Felisa, padre y hermana, respectivamente, del novio.

Terminada la ceremonia, los recién casados saldrán a visitar varias capitales andaluzas.

Reciban nuestra felicitación y deseamos que su luna de miel no tenga menguante.

El número anterior dejamos de consignar en esta sección que acompañando a don Antonio Varo Granados y don José Madueño Serrano en su viaje a varias capitales del extranjero, iba el competente director-gerente de la sociedad bismutífera de esta plaza Toril Fernández y Compañía don Juan José Toril Romero.

Crónica Local

A la Virgen de Luna

¡Cuan distinta es la despedida de Ntra. Patrona, de la alegría con que la recibíamos el domingo de Sexagesimal. ¡Que durante este tiempo todos los hijos de Pozoblanco hayan honrado dignamente a su excelsa Patrona! ¡Que al despedirla mañana prometamos todos fidelidad a quien tanto nos protege! Si así lo hacemos, tengamos la más completa confianza en que la Virgen Santísima de Luna enjugará nuestras lágrimas, endulzará las penas más amargas, alentará a todos en sus trabajos y en una palabra, será la *Causa de nuestra alegría*, según canta la Iglesia y experimentaron siempre sus devotos hijos en esta ciudad tan favorecida por su amadísima Patrona.

Del servicio agronómico

Días pasados ha estado en esta ciudad, en calidad de servicio, el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de la provincia, don Luis Merino del Castillo. Su primera visita la hizo al Ayuntamiento, donde fué recibido por don Antonio Herrero Martos quien, ayudado del secretario don Juan Machado, prestó al ilustre visitante el auxilio necesario para el cumplimiento de su misión en ésta, con aquel esmero, solicitud y cuidado tan proverbial en nuestro digno y querido Alcalde. En el despacho de la Alcaldía procedió, previa citación de todos los miembros de la junta local de Informaciones Agrícolas y con la asistencia de varios, a la ampliación de mencionada Junta conforme a las últimas disposiciones, dando entrada en ella al señor Juez de Instrucción y al Jefe de este puesto de la Guardia Civil, y nombrando corresponsal suyo en esta ciudad a don Francisco Dueñas Rojas, miembro de la mencionada Junta.

Después, en visita de inspección estuvo en el Sindicato Agrícola Calórico, donde fué recibido por el Vicepresidente don José Peralbo, por ausencia del Presidente, y Tesorero don Juan Guijo; de esta visita extendió el acta que en lugar aparte de este número transcribimos, a la que unió un comentario encomiástico de la buena organización, actividad y auge de este Sindicato, que con éxito cumple los principales fines que la ley de Sindicatos contiene y que por demás está preparado para, en no largo plazo, cumplir todos los que dicha ley autoriza.

Marchó después acompañado del propietario don Juan Fernández Peralbo a una finca de éste en la Sierra con el fin de estudiar la enfermedad reinante en los olivos de esta zona; cortó muestras y sacó fotografías de algunos de los atacados para estudiar el caso detenidamente, prometiendo enviar el correspondiente dictamen, que esperamos será de gran provecho para esta zona olivarera, por lo que procuraremos se nos conceda su publicación.

Completo

Nuevamente presta servicio completo la estación telegráfica de esta ciudad.

Ampliación

La compañía Minera y Metalúrgica, de Peñarroya, acaba de adquirir 6.333,35 metros cuadrados, para dar mayor amplitud a la estación ferroviaria de esta ciudad. Referida adquisición la ha llevado, en dos días, a feliz término, don Enrique Arévalo, estimado amigo nuestro y digno jefe de la misma.

Las condiciones de esta compraventa han sido tan favorables y satisfactorias para la Sociedad como para los vendedores: doña Francisca López, doña Teresa García de Sepúlveda, doña Felipa Fernández y don Bartolomé Redondo.

Enviamos a los señores contratantes, y, muy especialmente, al Sr. Arévalo, nuestra más cordial felicitación.

Se Vende una CERCA con seis fanegas, situada en la «Cruz del Doctor». Para tratar con Pedro González, Benedicto XV, 35.

«La Virgen del Cristal»

Ha sido acogida con unánime aplauso la preciosa obra cuyo título encabeza estas líneas, traducida del gallego al verso castellano por nuestro querido paisano don Enrique Gosálbez Bermejo.

Este es el juicio que ha merecido la labor del señor Gosálbez a un diario cordobés.

«No hemos de descubrir ahora al autor. El nombre de Enrique Gosálbez suena a nombre de bardo y orquesta. Y poeta de recia fibra lírica; poeta fácil para quien la rima fluida y bella, no es seria dificultad.

Conocíamos muchos versos de Enrique Gosálbez y más de una vez los saboreamos dilectamente. Pero confesamos que esta finísima traducción del gran poeta gallego nos ha maravillado. Un absoluto dominio del dialecto y una admirable honradez en la versión; esto unido a la natural elegancia literaria del poeta, hacen que el tomito de «La Virgen del Cristal» sea leído con avidez por todo buen catador de belleza.

Curros Enriquez, el tierno cantor de Galicia, difícilmente hallará otro más sutil intérprete que Gosálbez Bermejo que al hacer castellana «La Virgen del Cristal», —A Virxe d'o Cristal— puso a contribución toda su romántica inspiración de poeta cristiano, y todo su fervor artístico por la obra inmortal del poeta gallego».

Una gran obra

Hemos recibido el ejemplar n.º 2 del Boletín que la Confederación Católica de Padres de Familia ha comenzado a editar recientemente en Madrid.

Deseamos que dicha publicación tenga larga vida en beneficio de la moral y bien de la juventud y que pronto veamos constituida en Pozoblanco la Asociación Católica de Padres de Familia, con la que tanto se favorecería a los jóvenes del día, apartándolos de los males que acarrean las relajadas costumbres modernas.

RAFAEL ESCRIBANO OLMO - TEJIDOS - ALFONSO XIII, 7

GACETILLAS SUPPLICADAS

Circo gallístico

El día 5 se concertaron dos peleas; un pollo «jabado», de 3'8 y 16, de Gómez, con otro de 3'6 y 15, Retinto, de Peralbo, y después de gran lucha perdió una puya el retinto, ganando a los 14 minutos el «jabado».

2.º El pollo fenómeno llamado «Cristova», del Viajante, el que en tres minutos mató a la jaca «Vagonera», de Peñarroya; vino a vengar la muerte de su padre con un cenizo de la gallera Rodríguez, sufriendo a los primeros encuentros un golleteo el pobre «Cristova» que murió a los dos minutos.

El día 12 se concertaron tres peleas, ganando los de Peralbo en pocos minutos.

Para el día 20 hay dos desafíos de 100 pesetas y 500, con la renombrada jaca del Sr. Quico y la tuerta «Faraón» de Guerrero, que ya lleva cuatro a su costa, pero de esta sale ciega, y ahora viene la misteriosa jaca labrada que cobró fama y siempre aseguró al contrario en las primeras subidas, con la jaca, también fenómeno, de D. Aragonés, la que dió muerte el pasado Junio al invencible «Niño la Palma», de la gallera Rodríguez.

Aficionados: fijarse bien, que van a reñir cuatro gallos fenómenos, y ¡cuantos se quedarán sin ver estas riñas por falta de local!

La gallera Rodríguez tiene tres pollos a 250 pesetas cada uno; si hay algún valiente se le darán detalles.

El domingo a la pelea.

De Cine

El domingo 19 se inaugura la temporada de verano en el Cinema Plaza de Toros con una superproducción de la Paramount.

Para más detalles véanse los programas.

Tenemos entendido que se ha preparado una gran temporada, en la que nos darán a conocer las mejores y más modernas cintas de las casas Gaumont, Paramount, Ufa y Metro Goldwyn, habiéndose contratado en firme el mayor espectáculo cinematográfico: «Ben-Hur».

Dos grandes funciones semanales. Popular los sábados, a precios ínfimos, Selecta los Domingos a precios corrientes.

BLANC Y ROJAS

PINTORES, DORADORES Y DECORADORES

Ofrecen al público en general su nuevo taller en Ronda del Mercado, núm 4. -- POZOBLANCO

Casa Bosch

Especialidad en comestibles finos y de pura confianza
CAFÉS TUESTE DIARIO

